

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y de las artes, basándose en el bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; se reserva el sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos comunicados que se nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la *Miscelánea*.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Fajuelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Suscripciones

En Granada, un mes..... 1.75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17.50
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30

AÑO XVI,

Primera edición del Jueves 24 de Enero de 1895.

Núm. 7.176

Vanas promesas.

Todo el mundo confiesa que vamos de mal en peor, que la ruina va invadiendo a los cuatro vientos todo el edificio social, que los contribuyentes no pueden soportar el peso de los tributos y que las clases trabajadoras perecen en la más espantosa miseria.

Reconocido por todos tan angustioso estado de cosas, parecía natural que los gobernantes y las clases directoras fijasen toda su atención y pudiesen todo su empeño en remediar el daño causado, que ya es tremendo, y en evitar otros mayores, que sobre vendrán sin duda alguna si no se acude con presteza a restañar las heridas de la Patria, a despertar las entumecidas energías, y a devolver al pueblo, hartado sufrido, la ya agonizante esperanza de que podemos aún li brarnos de la bochornosa ban arrotta que se ve venir a pasos agigantados.

Si no ciega a los gobernantes, la altura del poder justo será reconocer que gravita sobre ellos, con aplastadora pesadumbre, la inmensa balumba de los errores antiguos, y que están amarrados a la infernal cadena de la rutina, de tal manera, que no osan siquiera realizar un esfuerzo para salir del callejón sin salida en que se encuentran a oscuras.

Porque la verdad es que los clamores incesantes de los productores y de las clases trabajadoras se pierden antes de llegar a la bien provista mesa de los gobernantes, que solo se preocupan de recaudar contribuciones, de inventar nuevos impuestos y gabelas, de aumentar a toda costa los ingresos y... de hacer largas promesas que nunca se traducen en hechos prácticos y beneficiosos.

No se ve, ni por asomo, el cumplimiento de las promesas hechas por el Gobierno de emprender obras públicas donde dar trabajo a los obreros parados, ni construir carreteras para favorecer los medios de comunicación, ni aliviar a los esquilmados contribuyentes, ni obligar a las Empresas poderosas a que cumplan los compromisos que tienen contraídos con la Nación.

Mientras se deja pasar el tiempo en la fatalista *no hacer nada*, la situación se agrava más y más, cunde el descontento entre las clases productoras, va labrándose en el pecho del agricultor la desesperación y el horizonte social se oscurece por momentos, amenazando descargar una de esas tempestades que sacuden las civilizaciones y que llegan a veces a sepultarlas en castigo de sus crímenes y de sus debilidades.

La crisis obrera reviste en todas partes imponentes caracteres.

Hay que emprender obras de pública y permanente utilidad; hay que proteger la agricultura, la industria y el comercio; hay que castigar el interminable capítulo de los gastos superfluos; hay que fomentar la enseñanza; en una palabra, hay necesidad de administrar sin derroche, de gobernar con prevision.

Mas esto no podrá conseguirse mientras se sigan defraudando las esperanzas del País, engañándolo con falsas promesas, diciéndole que espere eternamente, cuando se ve de un modo palpable que lo que aguarda, y lo que sobre vendrá por el camino que se sigue, es la más espantosa de las catástrofes.

Si no ha de imponerse la amenazante anarquía, preciso será que los gobiernos la desarmen y la maten como se puede, que es gobernando bien, y dando a los pueblos medios de vida, que es lo que garantiza la paz y trae consigo la apetecida prosperidad.

Savitri.

(Episodio del Mahabharata).

IV.

El plazo estaba a punto de espirar y cercano el día en que Satyavan debía morir. Uno por uno iba contando Savitri los que restaban de vida a su esposo. A la con tina embargaban en su alma las palabras pro nunciadas por Nárada. De aquí a cuatro días

debe morir, se decía aquella esposa incomparable. Y permaneció de pie, haciendo penitencia durante tres días y tres noches para salvar a su marido. Advertido el rey Dyumatsena de aquella penitencia, levantóse y dirigió a Savitri estas palabras consoladoras: Penosa y dura es ¡oh hija del rey de Madrás! la penitencia que te has impuesto. Soportar sin reposo tres días y tres noches seguidas es empresa sobremuerta difícil.

—No te apesadumbres, le contestó Savitri. Resulta estoy a cumplir esta penitencia, aun a costa de mi vida.

—No pretendo, repuso Dyumatsena, que desistas de tu propósito; lejos de mí tal pensamiento, antes me importa mucho que lo lleves a cabo. Habiendo hablado así, cerró sus labios el magnánimo Dyumatsena; pero Savitri, continuando de pie é inmóvil, parecía un ser (1) inanimado. Llegada la víspera de la muerte de su esposo, Savitri, constantemente inmóvil y de pie, pasó la noche presa de mortales congojas. Hoy es el día fatal, se dijo, y luego inconscientemente usó un sacrificio a Agni, dios del fuego, consumidor de todos los sacrificios, mientras el sol, apareciendo por las siuetas de las montañas, alumbraba la hermosa mañana de aquel día nefasto.

Con las manos cruzadas y en actitud suplicante, prosternóse la desolada princesa delante de los ancianos Brahmanes y de los padres de su marido, los cuales, así como los anacoretas que habitaban el bosque, te cados de conmiseración al verla próxima a quedarse viuda, hicieron votos por ella elevando a los dioses fervientes oraciones.

Absorto en la meditación el espíritu de Savitri, cortejaban su amargura las súplicas y oraciones de los penitentes. A cada hora, a cada instante, traspasada el alma de agudísimo dolor, escuchaba aterrada la ventura Savitri la terrible predicción de Nárada.

Como vidos de ternura los padres de Satyavan hablaron de esta suerte a su hija Savitri, que a un pernanecia inmóvil: puesto que has cumplido tu promesa y es llegada la hora de comer, ven y toma con nosotros algun alimento. Pero Savitri les contestó: Comeré luego que el sol se ponga, en que habré cumplido mi promesa. Esto es lo que he prometido y esto lo he de cumplir. Tal fué la respuesta que dió Savitri a Dyumatsena cuando la invitaron a que tomara sustento.

Mientras tanto Satyavan echó mano a una hacha para cortar leña en el bosque; lo cual visto por Savitri le dijo: No debes ir tú solo por leña al monte, yo te acompañaré, porque sin tí no puedo vivir. Responcióla Satyavan; hasta hoy jamás has venido al bosque. Si supieras que escabrosos son sus senderos! Mecerada por el ayuno y la abstinencia ¿cómo es posible que puedas seguirme a pie y descalza?

—Ni el ayuno ni la abstinencia, repuso Savitri, han debilitado mis fuerzas; yo no siento cansancio; vigor tengo, que me sobra, para cruzar esas asperezas: no te opongas, pues, a que vaya en tu compañía.

—Si es que te sientes con ánimos, le dijo Satyavan, ven enhorabuena conmigo, pero procura que nada falte a mis padres para no incurrir en responsabilidad.

Inclinó Savitri su cabeza en muestras de asentimiento y dirigiéndose a los padres de Satyavan les habló resultantemente en estos términos: Mi marido va al gran bosque por frutos; yo, con vuestro beneplácito, quisiera acompañarle, porque no puedo vivir sin él. Con vuestro hijo irá el jefe de los sacrificios sagrados que no está lejos de aquí, y aunque estuviera en el extremo del monte, vendría luego al punto a reunirse con él. Va para un año que no he salido de esta ermita; ¡qué alegría hoy la mía al ver floridos los árboles del bosque!

—Desde que dejaste, oh hija mía, la casa paterna para vivir con nosotros, dijo Dyumatsena, no recuerdo que hayas tenido el menor autojo ni deseo. Te concedemos, pues, lo que pides, pero a condición, hija mía, que no te apartes del camino que tú y Satyavan debéis de seguir. Obtenido el permiso de sus padres, aquella mujer admirable se puso en marcha con su marido, si alegre él, con el corazón despedazado ella.

Al atravesar los bosques, la joven de hermosos ojos, vió bandadas de pavos reales que hacían resonar el aire con sus agudos gritos, ríos de aguas puras y cristalinas y bellísimos árboles vestidos de flores.

—Mira, dijo Satyavan a Savitri con dulcísima voz, La honesta joven vió a su marido de pie, bueno, cuando, recordando las palabras de Nárada, creía ya llegada la hora de su muerte. Marchando detrás de él no reparaba la fidelísima esposa en lo escabroso del camino, despedazado su corazón por la idea de que se aproximaba el instante fatal.

Traducción del sanscrito por LEOPOLDO EGUILAZ.

La velada de las damas.

Hoy anunciarán las campanas de las iglesias bruselesas una fecha célebre. Era el mismo día del año 1101, en los co

(1) El vocablo *bashta*, que traduce por ser, lo que realmente significa es *leño, madero*.

mienzos del siglo XII. Hacía cinco que Godofredo de Bouillon y otros muchos señores del Brabant habían partido para la Cruzada que acabó con la constitución del reino de Jerusalén.

La partida se efectuó efectivamente en 1096. Los cruzados habían hecho sus oraciones en Santa Gútila, y a la vez que las plegarias al Eterno se elevaron en los aires los sollozos de sus esposas, que iban a quedar en el abandono, y sin noticias de sus señores durante años.

De 1096 a 1101 estuvo Bruselas sin noticias de aquellos hijos suyos que combatían por el sepulcro de Cristo. ¡Cuánta lágrima se vertió entonces al pie de la montaña donde se alza hoy la estatua de Godofredo de Bouillon! ¡Cuánto deseo sofocó en aquellos tristes días la virtud! ¡Con cuántas angustias se esperaban nuevas de los heroicos aventureros!

Pero nada; pasó 1096 y 1097; pasaron 1098, y muchos meses más, y no se sabía qué era de Godofredo de Bouillon y de sus compañeros, si se habían salvado en los combates épicos contra las cimitarras del Profeta.

Así se llegó al 24 de enero de 1101. El día había sido muy frío, pero muy despejado y hermoso. Púsose el sol detrás de los horizontes esfumados, sonó la hora del cubre fuego, y Bruselas quedó sumida en la tranquilidad que le ha caracterizado siempre, aun hoy en que su población, con los barrios que a circundán, es tan considerable como la de Madrid.

Más, de pronto, el vigia de la torre del camino de Lovaina anuncia que por aquella parte se oye ruido desuado. La noticia circula en la ciudad con la rapidez del relámpago. No pueden ser enemigos; la idea de que tal vez regresan los cruzados surge en los pensamientos.

Las mujeres de Bruselas se asoman a las ventanas, se hablan; la esperanza brota en sus corazones, y en un momento se reúnen en la calle. El grupo, muy pequeño al principio, crece y se agranda. En pocos instantes forman legión, y sin que nadie pueda detenerlas, se dirigen a los baluartes y se lanzan fuera de las murallas.

Era noche de luna, pero el astro se hallaba todavía envuelto en las bramas de estos cielos, y no se podía distinguir objeto alguno. De repente resonó, sin embargo, el toque de clarines, y como si la palia Hebe hubiese tenido lástima de las mujeres bruselesas, cuyos amores quizás antaño protegiera dejó escapar algunos rayos, que permitieron a las damas distinguir a gran distancia los estandartes y pendones de los señores del Brabant.

Lanzáronse todas a correr, y no tardaron en juntarse las que la fé y el deseo de aventuras separaban.

Más ¡ah! los cruzados volvían extenuados, muertos de fatigas y de miseria, y la emoción de aquel instante supremo acabó de rendir sus fuerzas, de manera que la mayor parte se vio en la imposibilidad de seguir adelante.

Entonces las mujeres de Bruselas los pusieron sobre sus hombros y entraron en la ciudad, llevando a cuestas los héroes de la Cruzada, como para demostrar que eran dignas esposas de los que habían ido a arrancar de las manos musulmanas el sepulcro de Cristo.

Por luengos siglos fué el 24 de Enero fiesta pública en Bruselas. Y la tradición cuenta que, al llegar ese aniversario, en todas las casas, sin que nadie protestase contra ello, el marido dejaba de ejercer su autoridad, y ésta pasaba entera a manos de la mujer.

Ya no quedan de tan poética ceremonia mas que algunos toques de campana y algun que otro recuerdo. Mas la historia no olvidará nunca de consignar en sus páginas el relato de ese dramático episodio.

Miscelánea.

Los pensados en Roma. El 5 de febrero comenzarán en Madrid los ejercicios de oposición a las plazas de pensionados vacantes en la Academia de Roma.

Entre los opositores que son más de cuarenta, figura el pintor granadino Ruiz Guerrero.

El robo de Sevilla. Del arqueo que se ha practicado en las oficinas de la Sucursal del Banco de España en Sevilla, resulta que la cantidad robada en el audaz golpe de mano del sábado, asciende a la suma de 44.000 duros.

A juicio del cajero, sorprendido y clorofornizado, Sr. Vela, el ladrón llevaba barba postiza y hablaba con acento extranjero.

Un hombre degollado.

El 17 del corriente se comunicó a la guardia civil del puesto de Montegicár, que en la mañana de aquel día había sido encontrado en una de las calles del pueblo de Torre Cardela, el cadáver de un hombre que había sido asesinado la noche anterior. Inmediatamente avisó el cabo del puesto a la pareja que estaba de correría en Guadhortuna, y él, en unión del guardia segundo Pedro Quintana, se trasladó al lugar de la ocurrencia, donde se le incorporó la pareja citada.

Ya en el lugar del suceso, fueron informados de que el individuo en cuestión había sido reconocido, resultando ser el vecino de aquel pueblo José Carmona

Carmona, que presentaba una horrible herida que le cercenó el cuello.

La circunstancia de ignorarse por completo quienes fueran los autores del crimen, y carecer por completo de antecedentes que pudieran conducir al esclarecimiento de los hechos, hacían en extremo difícil la tarea de descubrir a los autores del asesinato, debiéndose a la actividad y celo desplegados por el cabo Sr. Orsen y guardias a sus órdenes, que el repugnante crimen que relatamos no quede en la impunidad.

Para ello, se dedicó la guardia civil a practicar las diligencias necesarias, resultando despues de innumerables interrogatorios a que sometieron a los vecinos, que algunos de ellos sospechaban de un tal Wenceslao Lopez Moreleda, perteneciente a una de las familias más acomodadas del pueblo, y emparentado con todas las autoridades de aquel.

No obstante las dificultades que presentaban estas circunstancias, continuó la guardia civil en sus acertadas investigaciones, dando estas por resultado el entregar a la autoridad judicial al citado Wenceslao y a su convecino Antonio Moreno Lopez, ambos convictos y confesos, el primero de ser autor y el segundo cómplice en el asesinato de José Carmona.

A la cárcel. En la mañana del día 21 capturó la guardia civil del puesto de Orgiva, al vecino de Lanjarón Francisco Gutierrez Jimenez, que estaba reclamado por el juez de instrucción del partido.

Asesinos capturados. La guardia civil del puesto de Alhama ha capturado y puesto a disposición de la autoridad judicial a Eduardo Fernandez Guerra, Francisco Garcia Fernandez, Miguel Pardo Ruiz y Manuel Perez Martinez, a los que se cree autores del asesinato con ensañamiento cometido en la persona de Martín Garcia, vecino de Játar.

Horrible desgracia.

En los trabajos de construcción de la vía férrea de Linares a Almería, entre los cortijos de Bouilla y Gualchos, de aquí distantes unos cinco kilómetros de Guadix, chocaron anteayer dos wagonetas cargadas de piedra, aplastando al operario Juan Hernandez Hernandez que intentó evitar el choque.

La fiesta de San Sebastian. Las fiestas celebradas los días 19 y 20 del actual en honor de San Sebastian en la ermita de su nombre, han sido costeadas por suscripción entre los vecinos de aquel barrio arrojando un total de 266 reales, de los cuales se han invertido 256, quedando en depósito 10, en poder del tesoro de la junta de vecinos D. José Moles.

Agentes ejecutivos. Por la agencia ejecutiva de Baza se han nombrado agentes de la misma D. José Clex Sanchez y D. Félix Fernandez.

Escandaloso. Ayer fué conducido al arresto y puesto a disposición del señor Alcalde un sugeto llamado Antonio Cantos, que en estado de embriaguez escandalizaba en la vía pública.

Arquitecto. La Direccion general de Instrucción Pública, según dice un diario de Madrid, ha nombrado para que practique un reconocimiento de la Alhambra, al arquitecto señor Velazquez.

Vacunacion. Hoy, mañana y pasado mañana, se vacunará directamente de la ternera, en el Instituto municipal de vacunacion, de dos a cuatro de la tarde.

Certamen literario. La sociedad de Amigos del País de Málaga ha acordado convocar un certamen científico-literario, en el que se adjudicarán varios premios donados por el señor ministro de Fomento, Ayuntamiento de Málaga, excelentísimo señor don Sebastian Souvion de Ternos, sociedad de Amigos del País y Excmo. Sr. D. Pedro Gomez, director de la misma sociedad.

Los trabajos, que deberán ser presentados en la secretaría de la Sociedad, antes del día 1.º de mayo de 1895, deberán estar redactados en lengua castellana, sugetándose además a las prescripciones sociales, publicadas en 30 de noviembre último, fecha en que la sociedad dió a conocer su propósito.

Liceo Romea. Esta noche celebrará la sociedad *Liceo Romea*, en su local de la calle de la Escuela, núm. 6, uno de sus acostumbrados recreos.

Se pondrán en escena el drama en un acto *El Legado* y la comedia *Percito*.

La compañía por horas. Esta noche debutará en el teatro Principal la compañía por horas que dirige Ventura

de la Vega, poniéndose en escena *La Diva*, *Las amapolas*, *Viento en popa* y *Los Puritanos*.

El abono se hará por 29 funciones, pagadero en dos plazos y los precios son los siguientes:

Proscenios, 6 pesetas; palcos, plateas y proscenios segundos, 5; palcos segundos, 3; butacas, 1.50; todos los demás asientos a 1.

Centros y oficinas.

Amillaramientos.

Los alcaldes de Cojayar y Jorairatar han publicado edictos convocando a los contribuyentes de sus respectivos pueblos para que en el término de quince días presenten las declaraciones juradas de riqueza que deban ser incluídas en el apéndice del amillaramiento del ejercicio de 1894-95.

Con el mismo objeto y concediendo el plazo de un mes han publicado edictos los alcaldes de Pórtugos, Melegis, Nigüelas y Jete.

La Hacienda y Tepsicore.

Por la Administración de Hacienda de esta capital se ha oficiado al Sr. Gobernador, interesándole manifieste si la sociedad de baile *La Andadura* está constituida dentro de las prescripciones legales.

Penados.

En breve serán conducidos a la cárcel de esta ciudad los rematados Isidoro Artigola, Francisco Lopez Martinez y Benito Borge, que en la actualidad se encuentran en las cárceles de Sevilla, Murcia y Cáceres respectivamente.

Lista electoral.

En la secretaría del ayuntamiento de Melegis se halla expuesta al público la lista de concejales y mayores contribuyentes de aquel pueblo que tienen opción a elegir compromisarios.

Procesados. Han sido procesados por falsedad, el alcalde y secretario del pueblo de Acequias.

Armas recogidas. La guardia civil del puesto de Maracena, ha recogido una escopeta por carecer su dueño de la correspondiente licencia.

—Cumpliendo órdenes del gobernador la guardia civil ha hecho varios registros en Santafé, ocupando dos cuchillos y dos facas.

Un crimen en Chimeneas.

Nos escriben de Alhama que en la noche del veinte se cometió en Chimeneas un alevoso crimen, que ha llenado de indignación a aquel vecindario y del que resulta autor el hijo del alcalde de dicha localidad, joven de 16 años, que según parece venía siendo desde hace tiempo el matón de Chimeneas y el terror de la gente moza.

Sin que mediara, según se nos informa, resentimiento anterior, ni motivo alguno que explique el hecho realizado, el referido joven llegó en la citada noche a casa de otro de 22 años, vecino tambien de Chimeneas, llamado Francisco Avila Molina, que por sus condiciones de laboriosidad y honradez disfruta del general afecto y le invitó a que saliera a la calle, pues tenía que hablar con él de un asunto.

Francisco Avila, que en aquellos momentos, sentado junto al hogar, se ocupaba en hacer sega, abandonó la faena y sin sospechar ninguna acechanza, salió confiadamente con el hijo del alcalde; y no habían hecho ambos más que dar algunos pasos por la calle, cuando este último sacando una navaja barbera agredió con furia al indefenso Avila, que en el primer momento pudo evitar, dando un salto, la agresión; pero como el piso estaba resbaladizo por efecto de la lluvia, al continuar atacándole su contrario y pretender esquivar los nuevos golpes, Francisco Avila tuvo la desgracia de caer al suelo, echándose enseguida sobre él el hijo del alcalde, que con verdadero ensañamiento comenzó a tirar tajos a su víctima, infiriéndole numerosas heridas, cinco de ellas gravísimas en el cuello, cara, cabeza y un brazo, hasta que creyendo muerto al Avila el asesino huyó del lugar del crimen.

El herido parece que está gravísimo y es probable que haya muerto a la hora en que escribimos estas líneas.

En cuanto al agresor no sabemos que haya sido puesto a disposición de las autoridades judiciales. Lo que si nos consta es que los vecinos de Chimeneas, justamente indignados por este alevoso crimen y deseosos de evitar el que por las circunstancias que rodean a su autor éste pudiera quedar impune y el hijo del alcalde en condiciones de conti-

nuar cobrando el barato en el pueblo, han presentado denuncia ante el Juez de Alhama, que á estas horas debe estar instruyendo el correspondiente proceso.

La embajada marroquí. El embajador marroquí, Muley Brisha, que como ayer declamamos ha llegado á Tánger, ha tardado quince días en el viaje desde Fez.

El objeto de su viaje á Madrid es, como se sabe, gestionar el aplazamiento del tratado de Marrakesh, por las anormales circunstancias del Imperio.

Tardará varios días en llegar á la corte. Trae regalos valiosos, entre ellos ocho caballos.

Es probable que al regresar de Madrid, el embajador y su séquito pasen por Granada, deteniéndose aquí el tiempo suficiente para ver la Alhambra.

En el Casino.

Anoche hubo en la culta sociedad granadina junta general para la renovación de la Directiva, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.

Fue reelegida la Junta actual que se halla constituida en la siguiente forma: **Presidente,** Excmo. é Imo, Sr. D. Pedro Nolasco Mirasol.

Vice. D. Julio Vidal.

Vocales, D. Joaquín Guardiola, don Emilio M. de Villena y D. José M. Saiz-pardo.

Contador, D. Alejandro Castillo.

Secretario, D. José de Martos.

Enfermo. El inteligente y conocido industrial D. José Pimentel Alonso, que el sábado salió para Sevilla, ha regresado á Granada, presa de grave enfermedad que, por algunas horas, puso en peligro su vida.

Afortunadamente, el peligro pasó pronto, y el Sr. Pimentel, asistido por el Dr. Simancas, se encuentra ya muy mejorado.

Tenemos sumo gusto en participar la grata nueva de su mejoría á los numerosos amigos con que el Sr. Pimentel cuenta en Granada.

La ópera.

Personas distinguidas de Granada han practicado algunas gestiones con el objeto de que la compañía de ópera abra un nuevo abono que, seguramente, se vería muy favorecido por el público.

Estas gestiones han sido infructuosas, por dificultades que no se originan en la voluntad de los artistas, quienes, según hemos oído decir, aceptaban con gusto el pensamiento.

En verdad es lamentable que esta idea no se realice. La compañía de ópera ha gustado, y el público estaba propicio á seguir favoreciéndola con su presencia.

La división judicial. El proyecto sobre Juzgados contiene un preámbulo en el que se hace constar que la división territorial es anómala y desigual, habiendo agravado esta situación la reducción de los mismos.

Una vez hecha la rectificación, estarán mejor atendidos los servicios de la Justicia con los 400 Juzgados.

Hace constar que las reformas que en otro proyecto se han de hacer en el Código penal y en las leyes orgánica y procesal han de aliviar de trabajo á los jueces, y que el proyecto tiende á una fácil y pronta administración de justicia.

Solo tiene un artículo; y después de decir que la rectificación la hará el Instituto geográfico, señala reglas, fijando el número de 400, la mitad de entrada, 112 de ascenso, y los restantes de término, conservando los de Madrid su actual categoría; la demarcación se hará por municipios enteros; se determinará el número de cada provincia por la relación que guarda su población de hecho, su superficie, número de asuntos y facilidades de comunicación.

Dentro de cada provincia se rectificará la demarcación, atendiendo á determinadas condiciones, y se procurará que los distritos exteriores de las grandes ciudades comprendan los municipios limítrofes.

En la designación de capitalidades de juzgados se pondrá empeño en conservar los que hoy lo son y en los casos en que la variación se imponga, tendrá que razonarse en una Memoria especial que se hará pública.

Juez municipal. Ha sido nombrado juez municipal suplente del distrito del Salvador de Granada, el abogado de este colegio D. José Lopez Añena.

Los mendigos.

Como resultado previsto del estado de hambre y de miseria en que se ve la clase proletaria y jornalera de nuestra provincia, cada día se aumenta el número de mendigos que invaden las calles y plazas de esta población, causando á los transeúntes una molestia que es de todo punto insostenible; pero que de ello no se puede culpar á esos desgraciados, que tanto tienen con el hambre que llevan encima.

Las autoridades se cruzan de brazos; y por lo que vemos se declaran impotentes para resolver la crisis económica que ha tomado proporciones verdaderamente colosales y alarmantes.

Cuando unos hombres toman, con tanto calor como tomaron á su cargo los actuales ediles la dirección y administración de los intereses públicos, deben tener muy en cuenta las circunstancias difíciles que se pueden presentar. No ha de ser todo pensar en comisiones de festejos y cosas por el estilo.

Hoy por hoy la primera y principal-

sima obligación de los concejales es hacer objeto preferente de sus cabildos y sesiones el estudiar y ver el modo y manera de emprender obras de verdadero provecho para esta población y en las que pudieran invertirse tantos jornales que no tienen hoy otro recurso que pedir limosna, implorando la caridad pública.

No se nos oculta que el estado de las arcas municipales no permite realizar lo que indicamos; pero si el Ayuntamiento no tuviese para ello más recursos que el dinero contante y sonante de que puede disponer, acaso sería admisible la objeción.

Si el actual Ayuntamiento tuviese actividad, energía é interés por los jornaleros y por los desgraciados, no podría mirar con esa estóica calma y apatía el estado de verdadera calamidad y desgracia en que se encuentra la inmensa mayoría de los habitantes de esta ciudad.

Si el Ayuntamiento quisiera hacer algo, como tan preciso es, en favor del jornalero desvalido y menesteroso, se pondría de acuerdo con el Sr. Gobernador de la provincia, acudiría á Madrid, al Gobierno, á la Regente; no quedaría puerta á que llamar, ni resorte que tocar, á fin de conjurar esta gangrena de miseria y de hambre que nos viene corroyendo hasta las entrañas, y que quizás cuando se quiera considerar seriamente, es posible que no tenga remedio.

No siga, pues, el Ayuntamiento en esa apatía, digna de la mayor censura; mire á tanto infeliz como hay por esas calles, próximos á sucumbir de necesidad si no es que para impedirlo se lanzan por el camino del crimen, lo que si ya no han hecho, porque se trata de un pueblo noble, aun en medio de tantos sufrimientos y miserias, y que por lo mismo es todavía más digno de toda protección; y cuando el municipio haya tomado estos reflexiones que, en bien suyo, un día y otro nos permitimos y nos hemos de permitir, no dudamos s rán atendidas nuestras sinceras indicaciones.

Cocina económica. La que, según dijimos se ha establecido en Motril, con objeto de hacer frente en lo posible á la crisis por que atraviesan los obreros de aquella localidad, débese á la filantrópica iniciativa de las señoras marquesa de Villamantilla, doña María Diaz y doña Laura Martínez, que asociadas al digno párroco de Motril Sr. Cambil y al coadjutor D. Pedro Gonzalez, no se han dado punto de reposo hasta poner en práctica tan caritativo pensamiento.

La cocina, que se ha establecido en el edificio que sirvió de Hospital, se vé sumamente concurrida, siendo muchas las personas caritativas de Motril que contribuyen con cuota fija hasta de cinco pesetas, al sostenimiento de esta obra humanitaria, que tanto alivio en sus necesidades está procurando á los trabajadores motrileños.

El temporal en Sevilla. Cuando todavía el Guadalquivir no había descendido á su nivel ordinario, otra avenida ha aumentado su altura, que se eleva ahora á más de cinco metros sobre su nivel.

El muelle está inundado otra vez y con la nueva avenida se agrava la situación.

Muchos braceros imploran la caridad pública, pues no tienen donde ganar jornal por falta de trabajo.

El trigo y los consumos. Dice El Imparcial:

«Los señores Capdepon y Canalejas han reunido datos y pedido otros á provincias por telégrafo, á fin de estudiar las ventajas é inconvenientes que pueda ofrecer la supresión del impuesto de consumos en la parte de cereales. Anoche se tenían ya unas dos terceras partes de estas, las cuales se totalizarán por medio de resúmenes.»

Indultos. Con motivo del santo del Rey han sido indultados los siguientes reos, condenados por la Audiencia de Granada:

José Ortiz Larra, á quien se le conmuta por la de cadena perpetua la pena de muerte.

Sebastian Piton y otro, sentenciados á penas leves y á los que se rebaja la condena.

Subasta. El día 9 de marzo á la una de la tarde, se verificará en el Gobierno civil y en el ministerio de Fomento simultáneamente, la subasta para la construcción de la carretera y tercer orden desde la estación de Illora al puente sobre el río Moclin de la de Alcaudete á Granada.

El presupuesto de contrata asciende á 74.663 31 pesetas, siendo 3.800 la fianza. La longitud de la carretera es de 8 121.40 metros, y un año el plazo para la construcción.

Viajeros. Ha llegado á esta capital D. Juan Maldonado, jefe del cuerpo de vigilancia de Almería, é inspector que fué del mismo cuerpo en Granada.

—Ha regresado de oja el recaudador de cédulas personales don Francisco Saez-Diente Ortega.

Nota ciclista. Un distinguido ingeniero de Barcelona está estudiando la aplicación de unos aparatos de aire comprimido á todas las bicicletas, y que servirán á la vez de frenos y de acumuladores de fuerza para las subidas.

Oficinas. Con motivo de los días del Rey, no hubo ayer despacho en los centros oficiales.

Traslacion de un tribunal. A me-

diados del próximo mes de febrero se trasladará á Jaen la seccion tercera de esta Audiencia de lo Criminal, que forman los magistrados D. Tomás Dominguez Abarrátgui, D. Ricardo Labaca y D. Manuel Castro Teigeiro, con el abogado fiscal á ella adscrito D. Ramiro Cores, para celebrar en aquella población dos juicios por jurados, en causas que se siguen contra dos concejales del ayuntamiento jiennense.

La segunda enseñanza. El ministerio de Fomento ha propuesto al de Hacienda la rebaja de dos pesetas por derechos de matricula en cada asignatura de las de segunda enseñanza, fundándose en que el número de estas ha aumentado considerablemente.

Las del plan antiguo eran 14; el señor Groizard las elevó á 31, bajándolas el Sr. Puigcerver á 24, que son las que hay ahora. Con dicha rebaja saldrá beneficiada la Hacienda en cincuenta y dos pesetas por cada alumno que termine el bachillerato, que es lo que se quería demostrar.

La compañía de ópera. Según nuestras noticias la notable compañía de ópera que ha estado actuando en el teatro Principal, marchará mañana á Almería para cuyo teatro de Novedades está contratada.

En Almería dará ocho representaciones y después pasará á Cartagena. Deseamos á los notables artistas que ganen en ambas poblaciones tantos aplausos como en Granada.

Las aguas del Genil. Con motivo de las indicaciones que ha hecho un periódico local respecto de la impurificación de las aguas del río Genil, atribuyéndola á los residuos de la fábrica de papel continuo del Blanqueo, se nos recuerda que dicha fábrica, origen de discusiones en tiempos pasados, actualmente no existe; ó mejor dicho, está destruida y no funciona, desde que hace dos años ocurrió en ella el siniestro de la voladura de su caldera, del que oportunamente dimos noticia á los lectores.

Claro está que si la referida fábrica, (que por hallarse dedicado á la elaboración de pasta de paja, ofrecía en el caso de verter sus residuos al río ciertos inconvenientes para la pureza de las aguas) no existe, no puede producir efecto ninguno, y las apreciaciones que el periódico de referencia hace resultan extemporáneas.

El gremio de canteros.

Varios individuos pertenecientes al gremio de canteros nos escriben la carta que á continuación publicamos:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro y de todo respeto: Sirvase V. dar publicidad á estas líneas, cuyo alcance no es otro que el de hacer constar al pueblo de Granada la situación en que nos encontramos los picapedreros.»

Sabido es de todos la angustiada época que este gremio ha venido atravesando por falta de trabajo, y cuando más halagüeñas esperanzas abigatamos para aliviar nuestra desdicha nos hem visto sorprendidos.

Ya sabrá V., Sr. Director, que las obras de embellecimiento de la plaza de Bibarramba han sido subastadas y adjudicadas en la cantidad de 6 953 pesetas 60 céntimos á D. Juan Armigol Fontanilla, que en el pliego de condiciones se comprometió á hacer los arriates como los exige el presupuesto, á cuatro pesetas veinticinco céntimos metro lineal. Trabajo que vale á cinco pesetas. Pues bien, ahora tenemos que éste ha contratado con D. Francisco García los arriates á tres pesetas sesenta y cinco céntimos; el precio de los arriates no podemos prescindir, pero el Sr. García quiere pagados á veintitres céntimos, siendo un precio en la carretera á treinta y cinco céntimos uo.

Nosotros, ignorantes de esta segunda contrata, nos acercamos á solicitar trabajo al cabo de tanto tiempo de amargura; pero no bien lo habíamos hecho, cuando nos dieron la noticia; y en efecto fuimos á ver al nuevo contratista, el que nos manifestó que si queríamos trabajar con la condicion de cobrar á setenta y cinco céntimos el metro de arriate y á veintitres la saca y labra de adobón. Es decir, que un oficial puede labrar en las horas de trabajo un metro cincuenta céntimos de arriate y va á ganar cuatro reales y medio.

Es esto justo, Sr. Director, que ya que hay algun trabajo donde podrían invertirse algunos padres de familia se les quiera, por la escasez del mismo, arrebatar sus intereses para beneficio a otros. No es la culpa suya, la tiene el Ayuntamiento que en esta critica situación ha debido por su cuenta hacer la obra sin subasta, por más que esté dentro de la ley, pues se ha podido hacer por parcelas como otras que se han verificado de mayor gasto, y al mismo tiempo se hubiesen invertido muchos padres de familia hijos de la capital.

Es verdaderamente lamentable que ahora, que por virtud de esa obra, se presenta ocasion de facilitar trabajo á los canteros, surjan esas dificultades, que son tanto más de sentir en las actuales circunstancias de angustiosísima miseria que atraviesan los obreros granadinos. Es menester que en este asunto se haga un esfuerzo y poniendo todos de su parte buena voluntad se llegue á una transacion que haya posible el inmediato principio de las obras de Bibarramba, que han de contribuir á solucionar, en parte, esa penosa crisis de trabajo que á todos los granadinos interesa tanto aliviar.

Entre otras muchas curaciones obtenidas con el tratamiento antirreumático inglés Alarcon de Marbella, se cuenta la de la Srta. D.^a Augustina Serrano Mata, habitante Calderería Nueva, 12: fué curada en febrero del pasado año de

reuma generalizado y hasta la fecha no ha vuelto á sentir molestia alguna.

Conocidas son las personas que afirman la virtud curativa del tratamiento inglés Alarcon de Marbella: creemos que esta es la mejor prueba de su bondad.

El mejor combustible.

Una noticia de verdadera importancia para el público tenemos que comunicar hoy á los lectores.

En la calle del Córds, núm. 10, esquina á la de la Fábrica Vieja, acaba de abrirse un almacén de carbon de una clase completamente nueva y desconocida hasta ahora en Granada.

Se trata de un combustible que supera en ventajas al carbon de cok; pues en igualdad de peso produce calor más fuerte, dura por lo menos doble tiempo, no despiden humo ni olor alguno y se enciende en menos tiempo y con menor cantidad de astillas que aquel.

El carbon de que hablamos es tambien más económico que el cok, pues al por menor, se vende el quintal en el almacén á 2'25 pesetas y por pedidos de diez quintales en adelante á 2 pesetas el quintal de 46 klógramos de peso.

Tenemos la completa seguridad de que las personas que usen una vez este carbon, no consumirán en adelante ningun otro combustible.

NECROLOGIA

Hoy, segundo aniversario del fallecimiento del Sr. D. José Gallardo y Guerrero, se celebrarán misas en sufragio de dicho señor en la iglesia de los Hospitalicos. El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis y los Sres. Obispo de Barcelona y Sion y Nuncio de Su Santidad conceden ochenta, cuarenta y cien dias de indulgencia por cada acto de piedad que se practique en sufragio del finado.

Después de una rápida enfermedad ha fallecido en Madrid el senador del Reino y magistrado del Tribunal Supremo don Luis Lamas y Varela.

El Sr. Lamas era un funcionario integérrimo cuyas excepcionales condiciones de inteligencia, ilustracion y celo para desempeñar los sagrados deberes que impone la Magistratura, grangearonle la estimacion de Granada entera, donde ejerció el cargo de fiscal de Su Majestad durante algunos años.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la distinguida señora é hijos del señor Lamas Varela.

Al Comercio.

Merece atención la tarifa de precios que tiene establecida para el cobro de créditos atrasados la Exactitud.—Véase en 4.^a plana.

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, bonas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatin, 5.

A TODOS INTERESA

saber, y aprovechar las notables rebajas que en todos sus géneros y existencias en todos los artículos de invierno y en todos los géneros de esta temporada hace el gran depósito de tejidos, pañería y novedades. EL SOL, Zacatin, 5.

Es un verdadero acontecimiento comercial, ¡fiarse!

Teatros.

A última hora y por falta absoluta de espacio tenemos que retirar la extensa é interesante revista de la funcion de despedida de la compañía de ópera, que anunciamos ayer y publicaremos mañana, como tambien la reseña de la improvisada sesion literario-musical que se celebró anoche en el Centro Artístico.

El temporal.

En la provincia.

Como casi todos los pueblos de la Alpujarra, Busquistar ha experimentado grandes pérdidas en sus campos y en el caserío, con motivo de los temporales reinantes.

Las aguas lloviznas, corriendo con violencia por las tierras laborables y desbordándose en las ramblas y arroyos, han transformado en pedregosas barrancas muchos bancales, derribando linderos y balates, á la vez que los furiosos vientos que allí han imperado han producido grandes destrozos en las arboledas, principalmente en los castaños.

En el pueblo se han desplomado varias casas, amenazando ruina otras muchas.

La situación de los labradores es bastante apurada, pues no pocos han visto arrasadas por completo sus tierras, no contando con medios para reparar los daños producidos en ellas por la lluvia; pues los cereales no tienen salida alguna ni aun á bajos precios, y aquellos agricultores no cuentan con otros bienes que con el producto de sus mercedes cosechas, para las que por desgracia no encuentran en la actualidad mercado.

Mueve verdaderamente á lástima la situación angustiosa en que han colocado los temporales á la desventurada Alpujarra.

El desbordamiento del Guadalfeo.

Ya dijimos, anteayer que este funesto

rio habia experimentado una imponente crecida, desbordándose por la vega de Salobreña, sobre la cual cargaron las aguas, rompiendo por el sitio llamado *boquete de Contreras*.

Los daños producidos por la inundacion no son escasos, habiendo arrancado la avenida bastante fruto de caña, del que han desaparecido gran cantidad, arrastrado por el aluvion.

Muchas brazas han quedado en condiciones tales, que sus labradores no tienen otro remedio que segar los cañares antes de tiempo, ó exponerse á que el fruto se pierda totalmente.

En vista de tales circunstancias, los Sres. hijos de Agrela, dueños de la fábrica de azúcar, *Nuestra Sra. de las Angustias*, de Salobreña, han tenido un rasgo filantrópico que les honra en extremo y por virtud del cual, los labradores que tienen que proceder á la zafra prematuramente, no verán en absoluto perdido el fruto de sus trabajos.

Dichos Sres. en efecto, han acordado, que apesar de no ser todavía la época de emprender la campaña azucarera, comience inmediatamente á funcionar la citada fábrica, á fin de dar salida al fruto de caña de los labradores perjudicados por la avenida del Guadalfeo y no obstante los gastos extraordinarios que tal determinacion ha de irrogarles.

La generosa conducta de los señores Agrela está mereciendo unánimes elogios en Salobreña y Motril.

Con motivo de los desperfectos que el desbordamiento del río ha producido tambien en las obras de defensa por la parte de aquella ciudad; el alcalde ha convocado á una junta magna de propietarios y labradores; con el fin de tratar acerca de nuevas obras en la ribera de Motril, que pongan la vega á salvo de las preciosas acometidas del Guadalfeo.

Documento curioso.

El grupo socialista de la Cámara francesa, ha publicado, á manera de contestacion al mensaje en que Casimiro Perier hizo renuncia, el siguiente manifiesto que resulta realmente curioso:

«Ciudadanos: «Haremos el honor al expresidente Perier de tomar su dimision en serio. «No supondremos, ni por un instante, que ha querido ir á la Asamblea en busca de un nuevo voto, y solicitando de ella fuerzas nuevas para una obra más brutal todavía de reaccion.

«Esto sería la más ridícula de las maniobras y el más imbecil de los cálculos; porque nada podría devolver á Perier la autoridad que ha perdido, y semejante juego sería á la vez pueril y criminal.

«No; si Perier se va, es para siempre. «Se va, vencido en algunos meses por la idea republicana y socialista.

«Se va, porque no ha tenido valor y voluntad bastante para llevar hasta el fin el combate que la reaccion esperaba de él.

«Se va, porque bajo una actitud imperiosa y una palabra altiva se esconde una irremediable debilidad de carácter.

«Se va, abandonando en plena batalla á sus amigos desamparados.

«¡Qué victoria para el pueblo! ¡Qué victoria para la República social!

«Perier se atrevió á decir (es el único valor que le ha quedado), que se retiraba porque nosotros amenazamos las libertades públicas.

«Si esto fuera verdad su deber era permanecer en su puesto para defenderlas.

«Bien, al contrario, sabe que la vigilancia y firmeza de los socialistas ha hecho abortar la tentativa de reaccion que ellos retrogrados y la Iglesia intentaban en su nombre.

«La verdad es, que vencido por nuestro asalto, acorralado entre una capitulación ó un golpe de fuerza, ha sentido que el corazón le faltaba al llegar la hora decisiva.

«La verdad es, que queriendo luchar contra nosotros no ha encontrado á su alrededor más que elementos podridos. Ha visto que sus grandes electores le arrastraban al fondo del desprecio público, y queriendo apoyarse bajo estos hombres, los ha sentido hundirse bajo su mano como materia descompuesta.

«¡Deshonra para el hombre que abandona su puesto de combate, cualquiera que este combate sea! ¡Deshonra para este régimen corrompido que no sabe defenderse!

«En la deshonra de una fuga perecerá la sociedad capitalista.

«La *débacle* del presidente Perier anuncia y prepara la *débacle* del capitalismo y de la reaccion.

«Permanezcamos unidos, ciudadanos. La crisis suprema pudiera estar próxima.

El grupo socialista.

Notas artísticas.

La pintura en 1894.

El año anterior de 1894 no ha ofrecido grandes cosas por lo que se refiere al desarrollo del arte pictórico en nuestro país.

Durante dicho período hubo que lamentar la pérdida del gran artista D. Federico Madrazo, uno de los más distinguidos representantes de la pintura española, notable en todos los géneros y especialmente en el retrato; la de Araújo el celebrado dibujante y la de Riso, el antiguo director artístico de *La Ilustración Española y Americana*.

Las exposiciones celebradas durante el año fueron la del Círculo de Bellas Artes de Madrid en la que hubo notables obras de Sorolla, Jimenez Aranda, Sala y otros; la de Barcelona á la que concurren muchos artistas extranjeros, la de Sevilla, la de Alicante y la de Bilbao, organizada tambien, esta última por el *Círculo* de Madrid.

Como motivo de legítimo orgullo para el arte nacional, hay que citar la primera medalla obtenida por Villagas en la exposicion internacional de Viena, y como estudios interesantes, los hechos por Sorolla en su viaje á Valencia, de Plá á Granada, durante el verano y de nuestro paisano Simonet á Marruecos con la embajada de Martinez Campos.

Por lo que hace á Granada el movimiento artístico ha sido mayor que en años anteriores, notándose en los pintores mayor

animacion. Durante las fiestas del Corpus, celebró el Centro Artístico su acostumbrada exposicion anual en la que el número de obras fué reducido, las hubo muy apreciadas. Tambien se celebró por la misma época el certamen artistico del Liceo, obteniendo el premio de la seccion de pintura el boceto al óleo Inspiracion de don Emilio Millan y en la de escultura un barro cocido del Sr. Moltó.

Los meses de verano los pasó en Granada el notable pintor valenciano Cecilio Plá, que hizo entre nosotros multitud de apuntes de los sitios más notables y tipos característicos del pais, á más de los cuadros Carmen, La perla del Albaicin, Despues de la juerga y El puesto de higos chumbos, en todos los cuales brilla la luz y el color de Granada, copiados de modo admirable.

Otro acontecimiento de verdadera importancia para los artistas ha sido la apertura del Salon artistico de EL DEFENSOR en la calle de Reyes Católicos, á donde han acudido la mayor parte de los artistas con sus obras, y por virtud del cual, se ha establecido entre los pintores y el público una constante comunicacion que antes no existia, y que al mismo tiempo que redundaba en beneficio de los artistas, que encuentran de este modo fácil salida á sus obras, contribuye al desarrollo del arte con la exposicion permanente en él establecida.

En dicho Salon se ha celebrado durante las últimas Pascuas la exposicion de Navidad que fué una nota animadísima y un brillante alarde de los pintores granadinos que concurrieron en gran número, pasando de ciento el número de pequeñas obras, como panderetas, paletas y platos que se instalaron en la original exposicion.

De nuestros pintores, muchos de ellos han pasado en Madrid la mayor parte del año ampliando sus estudios, y de los que lo cultivan en Granada, hay que hacer mencion de una pléyade de pequeños artistas que trabajan bajo la direccion de Larrocha y que han producido obras muy estimables. Resulta pues, que el año artistico de 1894 por lo que se refiere á Granada, si no ha ofrecido cosas extraordinarias y excepcionales, ha marcado un progreso, determinando mayor animacion en la vida de la pintura granadina.

¡Ojalá que esta animacion siga en aumento para bien del arte granadino, tan glorioso en otros dias, y que hoy atraviesa un periodo de postracion del que es necesario sacarlo.—F.

La política y la prensa

La cuestion de los grandes.—Los trigos.—Plato del dia.—Los periódicos conservadores.

La cuestion suscitada acerca de los ducados de Terranova y Monteleon está dando juezo en la prensa, que dedica preferente atencion á este asunto y se ocupa en primer término del debate suscitado en el Congreso, que ha producido extraordinaria sensacion. He aquí lo que dice El Imparcial:

«Todas las conversaciones y los comentarios todos fueran para el debate iniciado por el conde de Xiquena sobre la sucesion de los ducados de Monteleon y Terranova.

El hecho se explica hasta cierto punto. Pocas veces se han formulado desde la tribuna española cargos contra la administracion tan duros y escuetos como los que salieron de los labios del señor conde de Xiquena.

Limitándonos á nuestro papel de cronistas, solo hemos de decir que aquella parte del discurso del conde de Xiquena destinada á reatar sus entrevistas y conversaciones con las personas que intervinieron en la concesion de los ducados, produjo en la Cámara profunda impresion.

Sobre todo la relacion de su entrevista con el agente que, mediante un estipendio, facilitaba la adquisicion de grandezas de España causó un efecto tan grande, que pocas veces hemos visto á la Cámara tan impresionada.

La impresion fué tan profunda, que todos comprendieron que era preciso facilitar al gobierno el medio de que se defendiera; por eso se acordó, sin oposicion de nadie, que se prorrogara la sesion, y que la prórroga se dedicara á la continuacion del debate.

La última parte del discurso del conde de Xiquena contribuyó, por su demasiada extension, á destruir el efecto de sus acusaciones.

Vino luego el eucuentísimo discurso del ministro de Gracia y Justicia, quien con gran copia de argumentos y con habilidad suma, logró borrar la impresion de tan graves acusaciones.

En cuanto al fondo del debate, la opinion era unánime.

Todo cuanto dijo el conde de Xiquena, huelga si no se va á exigir la responsabilidad consiguiente á los ministros que han intervenido en el asunto.»

Dice El Liberal:

«El ministro de Hacienda tiene hecho el cálculo de lo que la supresion temporal del impuesto de consumos afecta á los ingresos del Tesoro, y el perjuicio para éste será de 820.000 pesetas al año.

«Pero esa baja puede compensarse en más de la mitad con lo que el nuevo impuesto transitorio produzca en las A. uanas. Y la diferencia dice que hay recursos para cubrirla.

«Lo que no está decidido es como compensar á los Ayuntamientos por lo que dejan de percibir por la supresion temporal del impuesto de consumos.

«El estudio y ponencia de ese extremo de la fórmula, está encomendado á los ministros de Hacienda y Gobernacion, los cuales, careciendo de los datos necesarios, los han pedido por orden circular á las delegaciones de Hacienda.»

La cuestion de los ducados es la cuestion del dia y preocupa á todos los periódicos Mariano de Cavia dice en su Plato del dia:

«Coronas de duque!... ¡A real, á real la pieza!

«Es el grito callejero, despues de haber sido el grito parlamentario.

«Es el pregón del dia de hoy, despues de haber sido el escándalo de la sesion de ayer.

«¡Ande, ande el barato! ¡Coronas de duque, á real la pieza! ¡Tomando dos, se hace rebaja! Al que tomé tres... ¡le regalamos una de marqués!»

La Época reserva su juicio hasta conocer el desarrollo del debate iniciado.

El Nacional dice por su parte: «El asunto de los ducados ha debido ya ser sometido á los tribunales, desde los juicios ordinarios hasta el Senado constituido en tribunal de justicia con arreglo al artículo 45 de la Constitucion del Estado.

El ministro de Gracia y Justicia ha debido empezar por excitar el celo del ministerio fiscal para que entablase las correspondientes acciones criminales.

Tercer ó no nuestros juicios aplicacion inmediata, ó no la hallen en la realidad de los acontecimientos! vayan ó no los ministros á la barra, y otros funcionarios á los tribunales, los hechos relatados por el conde de Xiquena constituyen un proceso de inaudita inmoralidad que quedará en los fastos del partido fusionista como el último escándalo de una política sin ideales, y de unos precedimientos de gobierno nocivos á todas luces para los intereses sagrados de la patria.»

Cartas

Madrid 22 enero de 1895.

El grave é interesante asunto de los trigos, las reformas de Cuba, los presupuestos generales, y cuantos problemas se agitan en estos momentos en la política española, han quedado relegados á segundo término en círculos y tertulias, pues no se habla de otra cosa que del debate de los ducados y de lo que dijo Xiquena en su discurso.

El tiempo ha mejorado al parecer y en esta tarde luce el sol, pero como el piso está infernal é intrasitables los pasos, la concurrencia al Congreso es enorme y desde las primeras horas de la tarde tribunas y pasillos se ven llenos de gente ansiosa de presenciar otro espectáculo como el de ayer, en que salieron de los labios de un exministro diputado una serie de denuncias y relato de hechos, como no se recuerda otra igual en el Congreso. La parte que Xiquena consagró á referir la visita que le hizo un agente ofreeedor de títulos y grandezas mediante determinado precio, causó profunda sensacion en el auditorio.

Ahora sigue el debate y no acabará en un dia si toman parte en él, además de Garnica y el Conde de San Bernardo que la tienen pedida, los republicanos y los conservadores. Se cree tambien que hablará Capdepon que fué uno de los ministros que firmó la concesion de uno de los títulos, de que estaba arrepentido, por haber sido sorprendido. Las personas que más entien den en cuestiones de derecho político, departen acerca de lo ocurrido y defienden diversas teorías, poniéndose unos de parte del ministro de Gracia y Justicia, que contestó á Xiquena en elocuente y persuasivo discurso, y discrepando otros de las teorías que ayer salieron del banco azul.

En lo que convienen todos unánimemente es que el debate ha causado penosa impresion y que no ha de quedarse en denuncias sin esclarecimiento. Si ha habido delito, si lo dicho por Xiquena se comprueba y es justificable, debe exigirse responsabilidad á los ministros, que son los que la asumen desde el momento en que ponen su firma en un expediente, sin que le exima la disculpa de haber sido sorprendidos, porque para eso se rodean de empleados de confianza. Y si ha habido delitos cometidos por agentes ó empleados culpables, los tribunales de Justicia debían á estas horas hallarse instruyendo procesos.

Pero admitido el debate en la forma que se ha hecho, se discutirá largo y tendido, con regocijo de las tribunas y de todos los que toman el Parlamento como motivo de distraccion. Silvela ha presentado una proposicion con el objeto de terciar en la contienda, y se cree además que hablará Cánovas y tambien los republicanos, para sacar las consecuencias que se deducen desde su punto de vista de los hechos denunciados y de las faltas imputables á la administracion á este respecto.

En la cuestion de los cereales se está como se estaba. Ya es cosa averiguada la certeza de lo que escribí á los lectores, á saber: que el ministro de Fomento acepta la subida de los derechos sobre los trigos, si bien con el carácter de transitorio cuanto se haga. A su vez los demás ministros convienen en la supresion temporal de los derechos de consumos. En la reunion que ayer celebró la comision parlamentaria que entiende en la proposicion Lagunilla y á que asistió Canalejas, éste expuso los acuerdos del Consejo y cómo se llegaba á un aumento de derecho de 2-60 pesetas. La comision está tambien animada de amplio espíritu de transigencia.

De otras noticias parlamentarias diré que los proyectos de reformas de Cuba empezarán á discutirse en la próxima semana y que se cree serán ley en febrero. Del Senado salió ayer la nueva ley de bases para una de Sanidad.—Hay verdadero deseo de ver los presupuestos en el Congreso, cuya terminacion acelera Canalejas.

De vida interior de los partidos corre el rumor de que Silvela y Cánovas cambian con rapidez á la union desapareciendo toda discrepancia.—Una comision del Circulo Militar ha estado hoy en Palacio á llevar al rey el sable que la sociedad le regala con motivo de sus dias y que es preciosa obra salida de la fábrica de Toledo.—La reina ha firmado hoy los ascensos militares.

Muy aplaudido fué anoche Pi y Margall que dió conferencia en el Circulo industrial sobre la educacion de la clase.—La embajada marroquí se halla ya en Tánger.—Nuevas victorias de los japoneses.—Monsieur Bourgeois ha sido de nuevo encargado de formar gobierno, y se cree lo formará.—F.

Nuestros telegramas

En el Circulo Militar.

Madrid 23, una tarde. Anoche se celebró en el Circulo Militar de esta corte una brillante velada para solemnizar el santo del rey.

En nombre del gobierno presidió el ministro de Hacienda señor Canalejas que pronunció un elocuente discurso declarando que el Gobierno atenderá las necesidades del ejército.

Despues se leyeron varias poesías alusivas al acto que fueron muy aplaudidas.

Terminó la velada con varios asaltos de esgrima que resultaron lucidísimos.

A la velada del Circulo Militar asistió el señor Cánovas, viéndose tambien entre los concurrentes á los personajes más importantes en la política y el ejército, muchos distinguidos marinos y lo más notable de nuestros literatos. Perpen.

Dimision. Madrid 23 (12 tarde.)

Ha presentado la dimision de su cargo el presidente de la República Argentina. Perpen.

Más bombas explosivas. Madrid 23 (12-30 mañana.)

Comunican de Milan, que en una ventana del banco Pozzi se ha encontrado una bomba de dinamita, que afortunadamente no llegó á estallar.

Al propio tiempo que esto sucedía, explotaba otra bomba análoga en las inmediaciones de la cárcel de aquella poblacion, sin que por suerte produjera desgracias personales.—Perpen.

La situacion de Marruecos. Madrid 23 (1 tarde.)

Recíbense de Mequinez noticias muy pesimistas respecto á la situacion actual de Marruecos.

En Casablanca las kábilas se han declarado en abierta insurreccion.

Témense que ocurran sangrientos desórdenes.—Perpen.

En Palacio. Madrid 23 (1-30 tarde.)

La recepcion celebrada en Palacio con motivo de ser el santo del Rey se ha verificado con el ceremonial de costume.

El acto ha sido brillantísimo asistiendo numerosa concurrencia.—Perpen.

Exámenes.

Para obtener un «sobresaliente», se necesita comprar el sombrero en casa de



No olviden el sombrero «Gran Moda» inglés de 6 pesetas.

Bibliografía

Libro útil.—Acaba de aparecer la 15.ª edicion de la acreditada obra de educacion moral titulada «Cuentos morales dedicados á la infancia», que con éxito tan li sonjero ha publicado nuestro compañero en la prensa D. Diego Vidal. Este precioso libro, que está aprobado de texto de lectura para las Escuelas de niños y de niñas, es digno de ser recomendado, por la variedad y sencillez de sus narraciones, por la pura moralidad de sus máximas y por la habilidad con que se sabe despertar en el mismo corazón de los niños el amor á lo bello, el respeto á sus Maestros y la curiosidad por el saber.

En Granada se halla de venta en la librería de los Sres. Viuda é Hijos de Paulino Ventura Sabatel, Mesones 52.

Cartera Oficial Matadero.

El dia 23 fueron canalizadas en el Matadero 15 vacas al precio de 1-50 á 1-65 ptas. el kilo; 0 terneras al precio de 0-00 ptas. el kilo y 75 borregos al precio de una peseta y 25 cént. el kilo.

Table with columns: Cantidad, Precio, Total. Includes items like 'Sobran de ayer', 'Entrada de hoy', 'Total existencia de hoy', 'Venta de trigo', 'Al precio minimo de 9 ptas. 00 cént', 'Al precio maximo de 10 ptas. 25 cént', 'A precios intermedios', 'Total vendido', 'Balance de hoy', 'Existencia total de ayer', 'Venta total de ayer', 'Sobran de hoy', 'Precio de las granas', 'Cebada de 5 75 ptas fanega', 'Habas de 9 50 id. id.', 'Maz de 10 0 id. id.', 'Arroz de 10 00 id. id.'

El tiempo y la temperatura. Según las observaciones practicadas el 23 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 698 95 milímetros, soplando el viento del Este, nublándose el cielo de lluvia y pudiéndose pronosticar tiempo con tendencia á lluvioso.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don José Gallardo y Guerrero falleció el 24 de Enero de 1893. R. I. P. Su Viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren hoy día 24 en la iglesia de los Hospitalicos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Exemos é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobis de Granada y Obispos de Barcelona y Sion se han dignado conceder 100 dias de indulgencia el primero, 80 el segundo y 40 cada uno de los dos últimos á todos los fieles que puedan lucrarios por todo acto de piedad ó devocion que practiquen en sufragio del alma de dicho señor.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 10-1 grados centígrados y al sol de 22 8. La mínima en igual periodo de tiempo fué de 6-1 bajo cero en el termómetro cubierto y de 5-3 bajo cero al aire libre. A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 8 9.

Seccion religiosa Santos de hoy. Ntra. Sra. de la Paz y San Timoteo, obispo y mártir. Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Paula. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco. Misa cantada.—En la Catedral, la Capilla Real y en San Justo, y en Santa Paula á las nueve. En la Catedral á las diez misa cantada de difuntos por el rey D. Fernando V. En San Justo, las Angustias, la Magdalena y Santa Paula, hay misa de doce. Novena.—La de Santa Paula en su iglesia á las cuatro. La novena de San Cecilio se hace en su iglesia á las cuatro y predica D. José Fernandez Villanova. Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion. Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de las Mercedes, en san Ildefonso.

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Antonino de Cabo y Perez que falleció el dia 25 de Enero de 1890 Y DE LA SEÑORA Doña Concepcion Leon y Callejas de Cabo. que falleció el 26 del mismo mes y año. Todas las misas que se celebren en la parroquia de la Magdalena los dias 25 y 26 de este mes de siete á nueve de la mañana, serán aplicadas por el alma de dichos señores, á devocion de sus hijos y viudo respectivamente, por el estipendio de dos pesetas cada una.

Sres Lanman y H. mp. No puedo menos que certificar para bien de mis semejantes, que teniendo un cáncer de muy mal cariz que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara, despues de haber probado un sintomero de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa Zarparrilla de Bristol. Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándolos para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito. Esta ocasion me proporciona el gusto y honor de ofrecerme de ustedes afmo. y s. s. q. s. m. b. JOSÉ FRANCO YLLAN. Su casa calle de San Antolin, núm. 18.

Interesante al público. Solo por quince dias, se acaba de abrir en la calle de los Pisas número 3, frente á Santa Ana, una almoneda muy bien surtida, en donde podrá el inteligente público granadino, comprar toda clase de muebles de muy sólida construccion y buen gusto, á precios sumamente reducidos, siendo algunos de estos usados recientemente restaurados, y nuevos de las mejores procedencia. No equivocar las señas: 3, Pisas 3, frente á Santa Ana.

Peleon. Este es un vino de primera, pues bajo este modesto y popular título, reúne las más excelentes condiciones. Es de un gusto agradabilísimo, tónico, y posee, como vino de mesa, las cualidades estomacales de un poderoso digestivo. Depósito: Restaurant Inglés, S. Matías, núm. 2. Se vende al precio de una peseta botella.

Se vende una casa de construccion antigua con agua propia, en la placeta del Negro núm. 1, espaldá á la de Navas. En la misma casa se hace almoneda de muebles.

Se alquila un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girocos, núm. 6.

Restauracion de órganos de iglesia.—Gratis. A quien la solicite antes del 31 del corriente y acepte las condiciones establecidas para esta clase de obras por el acreditado maestro organero D. Adolfo Montero Weiss. Para más detalles dirigirse á dicho señor Zaccatin, 57, almacén de música y pianos en alquiler. Mantecas y quesos frescos. Ls hay en LAS COLONIAS.—Juan Ruiz Galvez.—Mesones, 66 y 58.

Se necesita una criada que entienda de cocina, sepa coser y tenga buenos informes. Darán razon Buensuceso, 6.

Espectáculos

Teatro Principal. Compañía cómica-lírica bajo la direccion DE D. VENTURA DE LA VEGA. Funcion para el dia 22 de Enero de 1895. A las siete y cuarto. LA DIVA. A las ocho y cuarto. LAS AMAPOLAS. A las nueve y cuarto. VIEN TO EN POPA. A las diez y cuarto. LOS PURITANOS. Entrada general, 20 cts.—Paríiso, 15.

«Colegio Español» Incorporado al Instituto provincial de Málaga. Primera y segunda enseñanza.—Idiomas y asignaturas de adorno.—Estudios elementales y superiores de Comercio.—Preparacion completa para todas las carreras especiales, civiles y militares.—Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.—Estudios para el Notariado y Procuradores y preparatorios de Medicina y Farmacia.—Clase especial de Sordo-mudos.—Gimnasia higiénica y médica.—Esgrima y Equitacion.—Clases especiales de Pintura. Las grandes reformas realizadas sin omitir sacrificio alguno, en todas las aulas de este Colegio con arreglo á los modernos adelantos pedagógicos, sus espaciosos y ventilados dormitorios, jardín, salón de recreo, alimentacion sana y abundante, y su Profesorado facultativo y pericial numeroso y de reconocida autoridad en sus diversas especialidades, justifican la predileccion de que goza y la gran concurrencia de alumnos internos y externos. Director: D. Manuel Guerrero Baena.—Secretario: D. Ricardo Gutierrez Perez. 25, Beatas, 25.—Málaga. Nota.—Por la secretaría, se facilitan Reglamentos y cuantos pormenores y detalles pidan.

Carbones superiores. para hornillas, estufas, máquinas de vapor y fraguas, desconocidos hasta el dia en Granada. PROPIEDADES DE ESTE CARBON: Arder con más facilidad que el cok más puro, durar cuando menos el doble, no dar humo ni tufo alguno, no apagarse aunque se curre el tiro de las chimeneas y ser más barato que el cok. Precios: Por qq. sueltos (de 46 kilógs. de peso) en almacén. 2-25 ptas. Por pedidos de 10 qq. en adelante (en almacén) 2-00. NOTAS.—1.ª Se admiten contratos hasta el cupo de 50 qq. diarios para un mismo consumidor.—2.ª Los pedidos de 10 qq. en adelante se servirán á domicilio, abonando 10 cént. de peseta por quintal.—3.ª No se responde del peso, pureza y cantidad del carbon que no sea adquirido directamente en nuestros almacenes, calle del Círculo, núm. 10 camino á la de Fabrice Viala

Verdadero acontecimiento comercial. EL SOL. Zacatin, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros clientes y para el público en general que tanto favorece este establecimiento desde su apertura, desde ahora hasta conseguir su completa realización todas sus existencias y surtidos, todos los géneros de invierno, todos los géneros de esta temporada se verán como saldos con grandes rebajas de precios, con importantes beneficios para los compradores y con esto hacen...

mos dos grandes ventajas — Primero: Conseguimos la venta de todos los géneros hoy existentes de los cuales no queremos que ninguno quede para otra temporada. — Segundo: Por este sistema, nuestros géneros para la temporada próxima como para la de invierno siguiente serán todos recién recibidos y comprados como lo hacemos constantemente desde hace muchos años de las mejores y más ventajosas fábricas del reino y extranjeras.

Para comprar encargos dirigirse á Francisco de P. Siles.—EL SOL.—Zacatin, núm. 5.—Granada.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargarillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA. Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas. Domicilio en Barcelona: ANCHA, 64. CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 de pesetas.

Las cuentas del último bienio arrojan los siguientes datos: Capital suscrito. Pesetas 18.621.563'27. Activo. 15.004.675'94. Sinistros pagados. 989.228'93. Capitales en curso. 39.364.854'77. Reservas. 4.057.722'87.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTIFICIÓN.

Ama de cría con leche fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razón calle del Lavadero de la Cruz, núm. 3. Se alquila una casa principal, calle de Navas, 18, y otra calle del Toril, 12.

La EMULSION de SCOTT de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa FORTALECE Á LOS DÉBILES restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre. CURA LA TISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Dinero por alhajas calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNET Depósito en todas las buenas Farmacias de España Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris



Neuralgine. GRAN REMEDIO para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de puzadas y dolores nerviosos. CURA COMO POR ENCANTO.

Grandes almacenes DE LA SULTANA. 27, Méndez Nuñez, 27. Alfombra de moqueta á 9 rs. vara. Alfombra de fieltro superior á 10 rs. vara.

JARABE IODO TONICO FOSFATADO preparado por D. MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia San Gil.—Granada. Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pott, tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de peptona DEL DOCTOR VA DES GARCIA. Montevideo—América del Sur. Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889 y Génova 1892.

La Union y El Fenix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Domicilio social: Madrid, calle Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.) Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Guía de Granada Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad. Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

DEPURATIVO MORGTON Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR PARRILLA DE STOL SANGRE Y HUMORES EFICAZ AGRADABLE

Se traspasa el establecimiento de venta de pan, calle de la Alhómpiga, esquina á la calle de Gracia. Para tratar con el dueño, en el mismo. Se venden dos magníficos armarios-cajas de hierro para guardar fondos y efectos de valor. Moral de la Magdalena, 42.

Herraj (picon de orujo). Medio el más eficaz, higiénico, cómodo y barato que se conoce para la defecación de habitaciones, estando al alcance de todas las fortunas por un precio módico. Este producto, refinado por procedimientos químicos, sin mezcla de carbón, que contienen todos sus similares, no produce accidentes y la limpieza recomendada para las habitaciones de los enfermos.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet. Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz á pesetas cada.

Retratos con colorido por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica D. José Ayola (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

COLLEJO DE CERVANTES bajo la advocación de S. José. Concepción, 2. Director: Don Rafael Moratilla García. Preparación de carreras especiales.

BLENNORRAGIA. Flujos uretrales.—Gota militar. CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antrénorridio Ivel. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

REUMATISMO Y GOTA Los dolores articulares, mioses lases y neuralgias que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el Antrénorridio Reuser, 4 pesetas.

Monte de Piedad Caja de Ahorros de Granada. Oficinas: Jesús y María, 2. Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los días no feriados. Imposiciones.—Todos los domingos de 9 á 11 de la mañana.

SÍFILIS Cura cierta en todos los períodos con el Antrénorridio Cooper á pesetas frasco. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ Balsamo cicatrizante Para todas clases de Heridas, Mordeduras, Acidos Animales, Aguijones, Cosquillas, Infiltraciones y Derrames Articulares.

D. José Cañadas, CIRUJANO DENTISTA. Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía. Premiado en varias exposiciones. Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.